



se han fijado los terceros y últimos edictos llamando á los prófugos comprendidos en la causa que estoy sustanciando: se han recibido dos confesiones, habiéndoles antes leído integras las declaraciones que les pertenecian, y pasado varios oficios para evacuar las citas que de las mismas han resultado.

Lo que de orden de S. E. se inserta en los periódicos para conocimiento del público. Barcelona 20 de marzo de 1837.—El coronel secretario, Mariano Peray.

## ESPAÑA.

### ARTICULO DE OFICIO.

#### MINISTERIO DE HACIENDA.

#### *Real orden.*

Excmo. é Illmo. Sres. Debiendo concluir próximamente la Direccion general de rentas, y la Contaduria de valores los trabajos que les están encargados sobre el arreglo provisional de las oficinas de rentas en las provincias y acercandose por lo tanto el establecimiento de las nuevas intendencias que aprobó el decreto de las Cortes de 15 de este mes; S. M. la Reina Gobernadora se ha dignado hacer las declaraciones siguientes:

1.<sup>o</sup> Que ninguna plaza de intendente que se provea para las nuevas provincias, tenga mas goce que el sueldo del empleo que estuviere desempeñando el individuo nombrado, si fuere de servicio activo, ó el que corresponda al último destino que sirvió en el ramo de Hacienda, si se hallare en la clase de cesante.

2.<sup>o</sup> Que los gefes administrativos que se hallen en activo servicio y sean nombrados para las nuevas provincias, pasen á servir las plazas á que fueren destinados con el haber que disfrutaban en la actualidad.

3.<sup>o</sup> Que los gefes administrativos que se hallen cesantes y sean destinados de tales gefes á las nuevas provincias, gozen el haber correspondiente al último empleo activo que sirvieron.

4.<sup>o</sup> Que los demas empleados de Hacienda pública, tanto en activo servicio como cesantes, que sean promovidos á gefes de administracion, disfruten el haber que tengan ó hayan tenido, si llega ó excede de 140 rs.; y no llegando, asi unos como á otros, se les abone la diferencia hasta dicha cantidad en razon de ser el sueldo mas reducido que se señala provisionalmente para las plazas de gefes administrativos de las nuevas provincias.

5.<sup>o</sup> Que si algun nombrado procediera de carrera distinta de la de Hacienda, S. M. señalará el sueldo que haya de gozar al tiempo de conferirle la plaza; en el concepto que si esta fuere de intendente, el haber no podrá pasar de 300 rs., dado que su sueldo como empleado activo excediese de esta suma; no haciéndose novedad en caso contrario en el que le correspondía, y si la plaza fuese de gefe administrativo no podrá gozar menos de 140 rs.

6.<sup>o</sup> Que estos empleos en las nuevas provincias, como desempeñados que han de ser en comision, ni conceden derecho á los individuos nombrados para servirlos á la clase ó categoria á que corresponda el destino, ni perjudican á los que pertenecian á clases superiores de aquellas en que fueren empleados.

7.º Que el sueldo de servicio activo no se abone á ningun cesante á quien se confiera destino en las nuevas provincias hasta el dia en que empiecen á desempeñar sus funciones las respectivas oficinas. De Real órden lo comunico á V. E., V. I. y V. SS. para su inteligencia y cumplimiento. Dios guarde á V. E., V. I. y V. SS. muchos años. Madrid 24 de febrero de 1837. — Juan Alvarez y Mendizabal. — Sres. Directores generales de rentas y Contador general de valores.

*Liria 13 de marzo.*

La tropa que existe en esta se compone de 2300 infantes y 130 caballos. Ayer salieron de Benaguacil hácia Bétera 1500 infantes y 90 caballos.

Cabrera pasó ayer sobre las tres de la tarde por Alcublas con direccion al Villar, donde se halla con unos 3000 hombres entre infantería y caballería: han pedido hoy á Pedralva 2500 rs. y 600 arrobas de algarrobas.

El 14 por la mañana han entrado en esta 1096 infantes y 100 caballos, pertenecientes á los de Bétera. (*Car. Par.*)

*D. M. de Valencia.*

## NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

### *Intendencia del Principado de Cataluña.*

Continúa la nota de la suscripcion para los libertadores de la invicta villa de Bilbao, consiguiente á la invitacion del Sr. Intendente interino del principado.

	<i>Rs. vn.</i>
Recaudado hasta el dia 19.....	12298
Idem en el de la fecha.....	
D. José Pagés, administrador de la Aduana de la Rápita.....	20
D. Francisco Trias, administrador de la Aduana de la Escala....	20
D. Gabriel Molina, interventor de la misma.....	20
D. Joaquin Benet, administrador de la Aduana del Vendrell....	60
D. Pablo Vigil, administrador de rentas de Cervera.....	40
El administrador de la Aduana de Rosas.....	30
El interventor de la misma.....	30
Suma.....	12518
Barcelona 20 de marzo de 1837.	

En la junta literaria celebrada por la Academia de buenas letras de esta ciudad el dia 9 de los corrientes el socio D. Mariano Gonzalez leyó algunos capitulos de una novela ó romance histórico que ha compuesto con el titulo de: *el Caballero de la almanaca*, sacado de un hecho de armas del año 1247 y escrito en lenguaje antiguo ó correspondiente á la misma época, cuyo mérito y dificultad, que á primera vista no lo parecen, solo pueden apreciar debidamente los pocos y verdaderos conocedores de las dos ha-

blas antigua y moderna; puesto que si es fácil escribir en el language vulgar y corriente aprendido desde la infancia, esto mismo aumenta en gran manera el trabajo de acomodarse constantemente á las frases y formas del idioma antiguo, desconocido absolutamente en el dia, y tachonado de una nomenclatura particular, que exige mucho estudio, vastos conocimientos, y esmerada oportunidad en el uso y aplicacion de la misma. Para muestra del estilo del Sr. Gonzalez copiaremos el siguiente trozo.

„ La noche era cuando al castillo fueron llegados; mas via haciendo oye-ron al ferido caballero suspiroso, è ovieron ènde alegría, è ficiéronle nuevo curamiento de sus heridas, è el ome cursado en estas cosas que allí habia fizo aseguracion que sus heridas eran medicables. Aquel caballero cuando estovo en el lecho dijo à Suarez: „ Dios glorioso Señor vos pague lo que por mí habedes fecho, è yo remembranza habré siempre de que me amesnasteis è fincaré ende gradescido. Andad agora è faced posa, que lecho habredes en que facerla “: è ansi diciendo fizo señal á un escudero, è con aquel escudero fué Suarez á su aposentamiento. Estaba éste con muy apuestos arameles de colores fermosas, è habie dos tablas è un antorchero que muy bien alumna-va el aposentamiento, è él daba mucha lucencia, è otrosi un muy subido le-cho è alto con muchos è muy mollidos almadragues, è atapado con un almo-za la apuesto è fresado è luengo fasta la tierra. E tornó el escudero que acompañó á Suarez, è puso en una de las dos tablas los tablantes, è griales, è cochillos con que se taja, è un pichel. Trajo otrosi una fazaleja, è todo lo demas menester de mucha limpiedad. E despues trajo dos griales grandes ó trincheos, è unas escudillas, è unos catinos, è en ellos cabriolo rostido, è un pollastro, è almojaba, è lunada, è lumbo, è arrafiz, è algunos apeties, è un muy sabroso artal, è confituras que habia fecho el conservero, è algu- nas cosas otras que son de comer. E magüer non oviese Suarez apetencia, co- mo acontece á los que han fuertes enamoramientos, como él habia, con to- do eso &c.

AVISOS AL PUBLICO.

*Contaduria de esta provincia.*

Hallándose vacante la plaza de portero de la seccion de créditos de guerra de este distrito, dotada en dos mil y doscientos reales de vellon anuales, po- drán acudir, los que se consideren aptos, á dicha oficina con sus instancias documentadas, desde las nueve á dos de la tarde hasta el dia 28 del corriente. Barcelona 20 de marzo de 1837.—Llave.

Hoy á las 9 de la mañana en la calle de Lancaster, num. 8, se hará pu- blica almoneda de monturas, bridas y otras prendas del arte de sillero, y otros muebles de casa.

El acreditado paquete de vapor español el *Balear*, empezará los viages que ya se anunciaron en el Diario de esta capital, saliendo de este puerto el próximo viernes dia 24 á las seis y media de la mañana para Sitges, Vil- lanueva, Tarragona, Vinaroz y Valencia. Los sujetos á quienes convenga cargar géneros procurarán hacerlo con la posible anticipacion. Se despacha en la calle del correo Viejo casa num. 3.

*Loteria primitiva.* Noticia de los cinco extractos sorteados en Madrid el dia 9 de marzo de 1837.—54, 45, 48, 66, 67.

En el sorteo de la rifa é beneficio de la Nacional casa de Caridad de esta ciudad, anunciado al público con papel de 13 del corriente, y ejecu-

fado hoy dia de la fecha en la misma casa, han salido premiados los números que á continuacion se espresan.

Núms. prem.	Duros.	Núms. prem.	Duros.	Núms. prem.	Duros.
4742....	600	12831....	16	11789....	16
7472....	40	1042....	16	10414....	16
5981....	35	11438....	16	1005....	16
318....	30	13074....	16	13981....	16
4129....	20	6029....	16	177....	16
10307....	20	10008....	16	12446....	100
13247....	20	12802....	16		

En esta rifa se han despachado hasta 16000 cédulas.

Los premiados acudirán á recoger sus respectivos premios á la misma casa de Caridad, de diez á doce de la mañana del martes y del viernes próximos.

Hoy se abre otra rifa que se cerrará el domingo próximo, cuyo plan es el siguiente

Una de 600 duros: una de 40, una de 35, una de 30, tres de 20, doce de 16, y última de 100.

En el sorteo de la rifa á favor de los empedrados de las calles de esta ciudad, que se anunció el dia 13 del corriente, y se ha ejecutado en el de hoy en el Salon de las Casas Consistoriales de ella, presidiéndolo el Procurador Sindico del Excmo. Ayuntamiento Constitucional provisional, D. Juan Catalá, han salido premiados los números siguientes.

Núms. prem.	Duros.	Núms. prem.	Duros.	Núms. prem.	Duros.
4792....	600	5152....	16	2717....	16
4487....	40	15757....	16	6965....	16
15506....	35	3322....	16	13342....	16
8664....	30	4565....	16	298....	16
14024....	20	6780....	16	4910....	16
7417....	20	1895....	16	9346....	100
12509....	20	12994....	16		

En esta rifa se han despachado hasta 16000 cédulas.

Los interesados acudirán á recoger sus respectivos premios á la mayor-dominia de las Casas Consistoriales de 10 á 12 de la mañana del martes y viernes próximos.

Hoy se abre otra rifa, cuyo plan es el siguiente:

Una de 600 duros: una de 40: una de 35: una de 30: tres de 20, doce de 16 y última de 100.

En el sorteo de la rifa que á beneficio de los pobres enfermos, espósitos y dementes del Hospital general de Santa Cruz de esta ciudad, se verificó ayer con las formalidades de estilo en la sala de la M. I. Administración del mismo, han salido los números siguientes:

Suertes. Números. Premios.

seis cuchillos con mangos de idem.

- |    |      |   |
|----|------|---|
| 2. | 5170 | Unos pendientes de amatistas montados en ord. |
| 3. | 7866 | Unos idem de esmeraldas y diamantes.          |
| 4. | 3791 | Unos idem de diamantes.                       |
| 5. | 1583 | Seis cubiertos de plata.                      |
| 6. | 6110 | Idem.   |
| 7. | 5697 | Idem.   |
| 8. | 512  | Una escribanía de plata.                      |

No se ha expendido billete alguno que exceda de 8000 números.

Los premiados acudirán á recoger sus premios á la habitación del Rdo. Prior en el mismo Hospital de 9 á 11 de la mañana.

Hoy se abre otra rifa que se cerrará el lunes próximo 27 del corriente en ocho suertes á saber.

1. Una salvilla, un cucharon, seis cubiertos de plata, y seis cuchillos con mangos de idem.
2. Unos pendientes de amatistas montados en oro.
3. Unos idem de esmeraldas y diamantes.
4. Unos idem de diamantes.
- 5, 6 y 7. Seis cubiertos de plata cada una.
8. Un par de candeleros con su platito y espavilladeras todo de plata.

Estos premios serán fijos bajo el pie de 8000 cédulas y por cada 200 que se expendieren sobre este número, se sorteará á mas un premio de dos cubiertos de plata.

Se distribuirán los billetes en los parages acostumbrados á real de vellon cada uno.

Barcelona 21 de marzo de 1837.—Francisco Mas, secretario.

Un profesor de lenguas autorizado, antiguo sócio del ateneo de Madrid donde ha residido trece años, así como catorce en Paris, Londres y otras Cortes del Norte, en cuyas ciudades ha formado muchos discípulos, acaba de llegar á esta ciudad comercial, donde la juventud necesita de rigor este estudio tan apreciable. La lengua francesa tan mal enseñada en general por no procurar al discípulo aquel acento regular, ni aun darle el medio; de donde proviene que muchos creen conocer este idioma, pero pocos pierden el temor de hablarle; todo resultado de los malos principios, cuya experiencia de treinta años ha obligado al profesor despues de muchos desvelos á valerse de medios muy sencillos, que le han merecido un aplauso general, y la evidencia lo ha probado hasta en esta capital del principado con los infinitos discípulos que tiene el honor de enseñar, y que cada dia se le presentan, quienes luego de orientados de los pormenores de la gramática, mutuamente romperán á hablar hasta la perfeccion. Enemigo de todo charlatanismo, pero entregado al orden y sencillez ofrece en tres meses enseñar este idioma (siempre que el discípulo se aplique) por el corto estipendio de cuarenta reales vellon adelantados al mes. Las horas son de siete á nueve por la mañana y de siete á nueve por la noche, en su casa interinamente en la calle del Conde del Asalto, núm. 13, cuarto principal, pasada la travesía den Guardia. Ira á las casas particulares y colegios que tengan á bien llamarle; recibirá pupilos y medios pupilos á precios moderados.

*Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.*

*Mercantes españolas.* De la Coruña y Vigo en 21 dias la polacra-goleta Carmen, de 60 toneladas, su capitán D. Josef Alsina, con trigo y efectos. De Soller en 2 dias el jabeque Santiago, de 50 toneladas, su patron Guillermo Coll, con carbon y efectos. De Iviza, Vinaroz y Tarragona en 30 dias el jabeque Rosario, de 48 toneladas, su patron Antonio Vives, con sal. De Marsella en 4 dias la polacra S. Sebastian, de 90 toneladas, su capitán D. Jaime Casas, con algodón y efectos. Ademas 22 buques de la costa de esta provincia, con carbon y efectos.

*Despachadas.*

Laud español S. Luis, patron Vicente Ramon Ilario, para Valencia con efectos y lastre. Id. Virgen del Pilar, patron Salvador Romani, para idem con id. Goleta S. Antonio, patron Bartolomé Verger, para Palma en lastre. Vapor francés Phocéén, capitán Vicente Anzet, para Valencia en lastre. Ademas doce buques para la costa de esta provincia, con efectos y lastre.

*Dieta.* De 76 cargas de carbon de encina de Tosa á 7<sup>9</sup> 6 ds. la arroba, en la calle den Jaume Giralt, núm. 18. Otra de 25 cargas de idem de Malgrat á 8<sup>9</sup> la arroba el de encina y á 11 pesetas la carga el de pino, en el barco del patron José Turrió y Cardona. Otra de 23 cargas de idem de idem á 7<sup>9</sup> 6 ds. el de encina y á 30 cuartos el de arranque, en el barco del patron Antonio Rabasa: concluirán el miércoles.

*La Religion.* Se entrega el num. 7 de este periódico en la oficina del presente Diario, donde continúa abierta la suscripccion á 4 rs. al mes, y la venta á 10 cuartos el ejemplar de cada número.

*LIBROS.* *Manual de materia médica* ó sucinta descripción de los medicamentos, por los doctores en medicina H. Milae, Edwards y P. Vavaseur, traducido del frances por los profesores de medicina y cirugía D. Luis Oms y D. Josef Oriol Ferreras. Segunda edición, corregida y considerablemente aumentada. Contiene esta obra todas las sustancias medicinales conocidas hasta al presente, describiendo en cada una de ellas sus nombres, origen, caracteres botánicos y partes usados en los vegetales, sus propiedades físicas y químicas, las sustancias incompatibles, su preparacion, su accion en la economia y usos terapéuticos, las dosis con que se administran y formas con que se usan interior y esteriormente, las principales preparaciones officinales de las farmacopeas de Paris, Edimburgo, Viena, Londres, Berlin, Dublin, Prusia, Austria, &c., y algunas fórmulas magistrales. Contiene ademas este manual el arte de recetar, las aguas minerales de la Peninsula y aguas de otros reinos, cuatro tablas sinópticas, &c. En la segunda edición sin suprimir absolutamente nada de la primera, se han añadido: algunos medicamentos que faltaban, muchas analisis-químicas se han variado, los principios químicos que se han descubierto desde la publicación de la anterior edición, nuevas propiedades medicinales que han experimentado en algunas

sustancias, las principales preparaciones de la farmacopea española, y algunas de Fuller y otros autores, y un índice alfabético de las enfermedades, espresando la página en que se halla el medicamento propio para combatirlo, &c. &c. Es pues utilísimo tanto á los principiantes y profesores en la ciencia de curar, como á los farmacéuticos, por ser un completo resumen de todo lo que debe saberse de esta parte de la medicina. Consta de 2 tomos en 8.<sup>o</sup>: védese en la librería de Sauri, calle Ancha, esquina al Regomí, y en la de Indar, calle de Escudellers, á 32 rs. á la rústica, y á 34 en Madrid en la de Razola, y en las principales librerías del reino.

**Cuadernos.** Reglas y leyes para jugar á lá malilla, revesino y cientos; un cuaderno en 8.<sup>o</sup> — Otras para jugar al rocambor ó sea el hombre ó el renegado. — Otras para jugar al ajedrez, y otras para juego del solo, tal como se ha generalizado de pocos años á esta parte en nuestro Principado. Se hallará de venta por separado en la librería de Ignació Estivill, calle de la Boria.

**Avisos.** Una señora viuda sin familia que vive en la calle de tras Palacio, num. 5, frente la puerta del mismo, segundo piso, desea encontrar uno ó dos señores para suministrarles comer y demas necesario con toda limpieza á un precio moderado.

En la calle de la Canuda, num. 27, piso tercero, habita un profesor cirujano-médico castrense que habiendo fijado nuevamente su residencia en esta ciudad, espera que las personas que quierán servirse de él en sus dolencias ó enfermedades, lo hallarán en su casa por las mañanas hasta las 9, y al medio día de doce á una para los que gusten manifestarle los males que padecen ó consultarlos para su remedio gratis.

**Ventas.** En la calle de tras Palacio callejon que no pasa, num. 9, piso segundo, darán razon de quien desea traspasar los enseres propios para vender semolas, legumbres, pan y otros artículos.

El carpintero de la calle mas alta de S. Pedro, num. 48, está encargado de la venta de una prensa con caracol de fierro.

**Alquiler.** Está para alquilar una casa en uno de los mejores parages de esta ciudad propia para fábrica en la que hay muchas cuadras espaces para toda clase de telares: dará razon el zapatero de viejo situado en la casa número 5, calle de la Espartería.

**Pérdidas.** Pasando por las calles Riera de San Juan, Papinería hasta la de Basea se perdió un ridiculo que contenía un rosario, un pañuelo y un abanico: el confitero de la calle de Carders, esquina á la mediana de la Blanquería, dará una gratificación á quien se lo devuelva.

Dias pasados se extravió un perro carlin sin orejas y de color de tierra con el oico negro y largo: se gratificará á quien lo devuelva en casa de Juan Figueras, chocolatero, calle de la Bocaria, esquina de la de Arolas.

**Su viente.** El memorialista de la calle de la Portaferrisa, informará de un jóven de arveglada conducta y de edad 23 años, que busca casa para servir de criado, pues que, á mas de tener quien lo abona, sabe leer y escribir y es de oficio decente.

**Nodrizas.** De una que tiene la leche de pocos dias, darán razon en la calle de la Palma de San Justo, núm. 8; primer piso.